



GUÍA DOCENTE 2025-2026

Cultura material y mentalidades colectivas en la Historia de España

1. Denominación de la asignatura:

CULTURA MATERIAL Y MENTALIDADES COLECTIVAS EN LA HISTORIA DE ESPAÑA

Titulación

Grado en Español: Lengua y Literatura

Código

8713

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

Materia: Cultura Hispánica. Módulo: Literatura y cultura española

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

Historia, Geografía y Comunicación

4.a Profesor/a que imparte la docencia (Si fuese impartida por más de uno/a incluir todos/as) :

Ángela Pereda López, apereda@ubu.es Tfno 947259320

4.b Coordinador/a de la asignatura

Ángela Pereda López, apereda@ubu.es Tfno 947259320

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

2º Curso, 2º Semestre (4º semestre)

6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Obligatoria



7. Número de créditos ECTS de la asignatura:

6

8. Competencias // Resultados de aprendizaje

I.1. Capacidad de análisis y síntesis.
I.2. Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.
I.4. Comunicación oral y escrita en la lengua materna*
S.1. Habilidades de gestión de la información.
P.1. Trabajo en equipo*
D.8. Conocimiento de la Historia y cultura de los países de habla española*
Pr.2. Capacidad para localizar, manejar y sintetizar información bibliográfica.
Pr.3. Capacidad para localizar, manejar y aprovechar la información contenida en bases de datos y otros instrumentos informáticos y de Internet.
Pr.5. Capacidad para analizar textos y discursos literarios y no literarios utilizando apropiadamente las técnicas de análisis.
CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética*
CEO.3. Capacidad para el razonamiento crítico*
CGP.4. Apreciación de la diversidad y multiculturalidad*
CGP.8. Compromiso ético*
*Competencia de sostenibilidad curricular

9. Programa de la asignatura

9.1- Objetivos docentes

Capacidad para analizar textos históricos según las pautas propuestas.
Capacidad para reconocer, distinguir y emplear diversas técnicas y métodos de análisis histórico y cultural, insertos en las diferentes corrientes teóricas y críticas.
Saber situar un hecho cultural concreto del mundo hispánico desde el punto de vista sincrónico y diacrónico y analizar sus causas y consecuencias inmediatas.
Demostrar un conocimiento y una utilización de la bibliografía general y especializada y de otras fuentes de información (vía informática, Internet...), así como de documentación compleja en cuanto a su tipología y fecha.
Saber presentar los conocimientos adquiridos y debatirlos en grupo.
Comprender y saber integrar los elementos culturales de la España Moderna con los elementos comunes de Europa.



9.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)
1.º Fuentes para el estudio de la vida cotidiana
2.º La sociedad
Rasgos generales de la organización social
Los estamentos
Grupos sociales discriminados
3.º Las estructuras familiares
Los tipos de familia
Las estrategias matrimoniales
Las relaciones entre maridos y mujeres, padres e hijos
Las relaciones fuera del matrimonio
4.º La vivienda
Las infraestructuras en el mundo urbano y en el mundo campesino
La vivienda urbana
La vivienda campesina
5.º La alimentación: el comer y el no comer
Aspectos sociales de la alimentación
Los productos consumidos
El abastecimiento
La mesa del pobre y la mesa del rico



6.º La indumentaria: elemento de identificación social

El hábito sí hace al monje: usos y significado de la indumentaria

La indumentaria masculina

La indumentaria femenina

La indumentaria de determinados tipos sociales: eclesiásticos, estudiantes, minorías religiosas, etc

7.º El trabajo y el ocio

El calendario

Las condiciones laborales de artesanos y campesinos

Las fiestas públicas profanas y religiosas: del Corpus al Carnaval

Las fiestas cortesanas

8.º La hora final: actitudes ante la muerte

9.3- Acceso a la Bibliografía Recomendada desde Leganto

https://leganto.ubu.es/leganto/public/34BUC_UBU/lists?courseCode=8713&auth=SAML

10. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias/resultados de aprendizaje que debe adquirir/alcanzar el/la estudiante:

Metodología	Competencia/resulta do de aprendizaje relacionado	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
Clases teóricas	CGI1, CB3	30	0	30
Clases prácticas	CGI1, CGI2,CGI4,CGS1, CGP1, CED8, CEPr2, CEPr3, CEPr5	15	0	15
Lecturas textos,	CGI1,	0	47	47



artículos, capítulos de libros	CGI2,CGS1,CED8, CEPr2, CEPr3, CEPr5, CE03, CGP4, CGP8			
Realización de trabajos, informes, memorias y pruebas de evaluación	CGI1, CGI2,CGI4,CGS1, CGP1, CED8, CE03, CGP4, CGP8 CEPr2, CEPr3, CEPr5	3	47	50
Exposiciones públicas	CGI1, CGI2,CGI4, CE03, CGP4, CGP8	4	2	6
Tutorías colectivas e individuales	CGI4	2	0	2
Total		54	96	150

11. Sistemas de evaluación:

El alumnado deberá superar cada uno de los bloques de evaluación para poder hacer media y aprobar la asignatura. Si el/la estudiante no superase alguno de los mínimos mencionados, la calificación global de la asignatura será la media aritmética ponderada de las calificaciones obtenidas en las diferentes pruebas de evaluación, salvo que esta sea superior a 4,9 en cuyo caso la calificación global será 4,9.

Se emplearán todos los medios y herramientas disponibles para evitar el fraude académico.

La realización fraudulenta de alguna prueba o de los trabajos exigidos en la evaluación de alguna asignatura comportará una calificación de cero en el procedimiento correspondiente, sin perjuicio de la apertura de expediente disciplinario.
(RESOLUCIÓN de 18 de diciembre de 2024, de la Secretaría General de la Universidad de Burgos, por la que se ordena la publicación de una modificación puntual del Reglamento de evaluación de la Universidad de Burgos)

Procedimiento	Peso primera convocatoria	Peso segunda convocatoria
Trabajo cuatrimestral	40 %	40 %
Ejercicios prácticos realizados a lo largo del semestre (comentarios de texto e imágenes)	20 %	20 %
Prueba final escrita	40 %	40 %



Total	100 %	100 %
--------------	--------------	--------------

Evaluación excepcional:

Reglamento de Evaluación de la Universidad de Burgos

Artículo 9. Evaluación excepcional:

9.1. Los/las estudiantes que, por razones excepcionales, no puedan seguir los procedimientos habituales de evaluación continua deberán solicitar por escrito al/ a la Decano/a acogerse a una «evaluación excepcional». Dicho escrito con las razones que justifiquen la imposibilidad de seguir la evaluación continua deberá presentarse antes del inicio del semestre lectivo o durante las dos primeras semanas de impartición de la asignatura. El/la Decano/a resolverá la procedencia o no de admitir dicha excepcionalidad. Por circunstancias sobrevenidas dicha resolución podrá emitirse fuera de los plazos indicados.

Para esta asignatura en concreto:

Todos los ejercicios evaluables serán subidos a la Plataforma UbuVirtual, por lo que los/as alumnos/as que se acojan al modelo de evaluación excepcional también tendrán que realizarlos, si bien se podrán establecer plazos de entrega distintos al resto del grupo, en atención a sus circunstancias particulares.

Tendrán que realizar el trabajo.

Tendrán que realizar la exposición pública.

Tendrán que presentarse y superar una prueba final escrita.

El profesorado podrá flexibilizar el sistema de evaluación para los estudiantes de intercambio, con el fin de atender las circunstancias excepcionales que pudieran presentarse.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA DE FIN DE ESTUDIOS DE GRADO.

El/la alumno/a que solicite la Convocatoria Extraordinaria de Fin de Estudios de Grado deberá superar una prueba escrita consistente en la realización de un comentario de texto o de una imagen, que tendrá una calificación máxima de 30%, y la realización de un tema a desarrollar que tendrá un valor máximo de un 20%, y cinco preguntas cortas con un valor máximo del 50%.

12. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial:

Empleo de recursos informáticos (Internet, bases de datos para la búsqueda bibliográfica y de documentación histórica), plataforma virtual (UbuVirtual), medios audiovisuales, textos e imágenes (cuadros, grabados).

Tutorías académicas individuales.



13. Calendarios y horarios:

Información actualizada en :
<https://www.ubu.es/grado-oficial-online-en-espanol-lengua-y-literatura>

14. Idioma en que se imparte:

Español